



Rad. 680013110004-2000-00232-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que el proceso regreso de archivo el día 1º de junio de 2022, pasa para lo que estime pertinente. Sírvasse proveer. Bucaramanga, 2 de junio de 2022.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022)

En atención a las solicitudes presentadas el 10/05/2022 9:56AM y 17/05/2022 8:25AM, se advierte a la interesada ELDA ROJAS JAIMES que el proceso de la referencia queda a su disposición en la secretaria del juzgado para que proceda a tomar las copias respectivas.

Remitir copia de esta decisión al correo electrónico elda-24@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

Proyectó: Erika A.

NOTIFICACION POR ESTADO
ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **061** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **3 DE JUNIO DE 2022**.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria